

PLAN DE MEJORAMIENTO AÑO 2019

ÁREA / ASIGNATURA	Ciencias Políticas			GRADO	11
DOCENTE	Fernando Olaya Muñoz			CURSOS	1101, 1102, 1103, 1104
SEDE	A	JORNADA	MAÑANA	PERIODO	2

En cumplimiento de los Artículos 12 y 13 del Decreto 1290 de 2009 el estudiante tiene **derecho** y **debe** desarrollar, presentar y sustentar el siguiente Plan de Mejoramiento, a fin de superar las dificultades presentadas en su proceso formativo.

1. EVIDENCIAS DE APRENDIZAJE O DESEMPEÑOS:



SABER PENSAR

1. Comprende la importancia de la ciudadanía y su papel dentro de la consolidación de la estructura social actual.

SABER HACER

1. Representa de forma acertada, diferentes conceptos abordados a través de mapas conceptuales, mapas mentales y diversas tipologías de escritos.

2. DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD/TALLER:

Elaborar el presente cuestionario de conceptos básicos abordados durante el periodo, dando respuesta a los interrogantes de forma clara, precisa y cuidando la redacción en todo momento:

1. ¿Por qué la ciudadanía no es considerada un concepto estático?
2. ¿Quién era considerado ciudadano en Grecia?
3. ¿Quién era considerado ciudadano en Roma?
4. ¿Cómo se alcanzaba la ciudadanía en la edad media?
5. Explica la siguiente frase: "Todos los hombres eran ciudadanos y la ciudadanía ideal estaba asociada a una virtud cívica" ¿a qué época pertenece?
6. Explica la relación entre la ciudadanía y el Estado-nación
7. ¿Por qué según Thomas Humphrey Marshall la ciudadanía es un concepto que promueve la igualdad? Explica
8. Explica el vínculo entre la ciudadanía y los derechos que propone Marshall. Explica los tipos de derechos
9. Con base en la lectura específica de ciudadanía, leída durante el periodo contesta: Quesada (2008), plantea que la ciudadanía actual comprende e incluye tres dimensiones: Titularidad, Condición política e Identidad o pertenencia. Explica cada una de las dimensiones.
10. Explica la siguiente frase: "Los negros y los indios deben ser excluidos. El negro porque no tiene noción alguna de lo que es la Ley y el indio porque es incapaz de civilización, no sabe leer ni el catecismo, no tiene conciencia de su derecho y carece hasta del instinto más fuerte en todos los hombres, el de la curiosidad por su Dios. Conceder el derecho al sufragio a individuos de segunda y de tercera, que son los que forman la mayoría del Colombia, equivaldría a condenarnos desde ahora a no tener nunca un buen gobierno, serio, respetable, y a vivir en la zambra permanente" ¿Quién la mencionó?
11. ¿En qué año la mujer en Colombia es reconocida como ciudadanía y cuándo ejerce su derecho al voto?
12. Explica la concepción de ciudadanía que se estableció en Colombia, con la constitución de 1991.
13. ¿Por qué se dice que la ciudadanía en Colombia para muchos colectivos, es aún, un concepto anacrónico?
14. ¿Cuáles son los actores de la construcción de ciudadanía?
15. Explica la visión de ciudadano ideal, de Guillermo Hoyos Vásquez

3. CRITERIOS PARA LA PRESENTACIÓN DE LA ACTIVIDAD/TALLER:



- El cuestionario debe ser realizado en una hoja examen debidamente marcada con nombre, apellido y fecha de entrega.
- Para su desarrollo, se solicita escribir pregunta seguida de su respectiva respuesta. Siguiendo esta dinámica hasta finalizar todas las preguntas.

4. CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

ACTIVIDAD/TALLER	SUSTENTACIÓN	TOTAL
10%	90%	100%



5. FECHAS IMPORTANTES:

ENTREGA Y SUSTENTACIÓN	DEL 26 AL 30 DE AGOSTO
---------------------------	------------------------

6. OBSERVACIONES ADICIONALES:

- Presentar el cuestionario completo y desarrollado de forma correcta y ordenada, será el prerrequisito fundamental para acceder a la sustentación.
- La sustentación se llevará a cabo, tomando algunas preguntas del presente plan de forma aleatoria, por lo que se solicita realizarlo a conciencia y repasar lo suficiente.
- Recuerda que el hecho de tener que realizar el presente plan de mejoramiento NO significa que no sepas nada, simplemente es el resultado de bajos niveles de compromiso que debes poner en cuestionamiento. Cada quien se hace su propio camino ¿Qué tipo de camino quieres seguir?

Emplea todos tus esfuerzos, incluso cuando las posibilidades jueguen en tu contra.

¡Esfuézate, pregunta si no comprendes, siempre estoy ahí para explicar!

7. CRITERIOS PARA EL PLAN DE MEJORAMIENTO DE ACUERDO CON EL SIEE AÑO 2019:

ARTÍCULO 06. ESTRATEGIAS DE APOYO NECESARIAS PARA RESOLVER SITUACIONES PEDAGÓGICAS PENDIENTES DE LOS ESTUDIANTES.

NUMERAL 2: PLANES DE MEJORAMIENTO POR PERIODO:

Los estudiantes que no aprueben las dimensiones, asignaturas y especialidades; es decir, que obtengan una valoración inferior a 3.0 al finalizar un periodo académico, tienen la posibilidad de superar las dificultades presentadas, mediante la realización de un plan de mejoramiento por asignatura o especialidad, previa firma de compromiso por parte del estudiante y el padre de familia en el formato establecido para tal fin.

Este plan de mejoramiento se realizará bajo los siguientes criterios:

- *El plan de mejoramiento para los estudiantes que reprobaron una o varias asignaturas es de **OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO**.*
- *Los estudiantes tienen una primera semana para resolver la actividad/taller en casa y con la retroalimentación en clase por parte de los maestros. Una única fecha de entrega del plan con la asistencia del padre de familia o acudiente y una segunda semana para la respectiva sustentación. Estas dos semanas se desarrollan en el horario habitual. (Sujeto a ajustes por parte del Consejo académico).*
- *El plan se realiza por asignatura, no por área y debe ser diferente para cada grado.*
- *El trabajo asignado no puede limitarse a adelantar el cuaderno o carpeta de trabajo.*
- *La actividad/taller debe recoger los temas trabajados durante el periodo y es el insumo a evaluar durante la sustentación.*
- *Si la actividad/taller tiene estructura de cuestionario o similar, el número de preguntas será máximo de cincuenta (50).*
- *La presentación de la actividad/taller y la retroalimentación es **PRERREQUISITO** para la sustentación.*
- *El porcentaje asignado a la actividad/taller y a la sustentación quedan bajo la autonomía y criterio del docente.*
- *El estudiante que **REPROBÓ** la asignatura y superó su plan de mejoramiento, podrá obtener como resultado de su proceso una nota máxima de cuatro (4.0).*
- *El estudiante que **APROBÓ** la asignatura y superó su plan de mejoramiento, podrá subir su nota definitiva hasta cinco (5.0).*
- *Si el resultado final del plan de mejoramiento es inferior a la nota obtenida en el periodo, se aplicará el principio de favorabilidad.*
- *El plan de mejoramiento se socializa a los padres y estudiantes a través de la página web del colegio y en la reunión programada cada periodo para la entrega de Informes académicos.*
- *Para el componente técnico, las actividades de refuerzo o profundización están enfocadas a culminar las actividades propuestas en cada especialidad.*